

Quetzaltenango, Guatemala 31 de julio de 2018.

Señor  
Mario Renato Monterrosa García  
Viceministro del Deporte y la Recreación.  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted. Con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos número **1608-2018** aprobado mediante el acuerdo ministerial número **402-2018** correspondiente al mes de julio y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B No. 000055

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinaciones de actividades con promotores municipales del departamento de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.
- c) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividades físicas y recreación en el departamento de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.
- d) Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.
- e) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas;
- f) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales y departamentales;
- g) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas;
- h) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- i) Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios;
- j) Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera; y,
- k) Apoyar como promotora departamental en Suchitepéquez ya que a la fecha no está contratado (a).

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoyó en la supervisión de promotores municipales de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu en sus Centros permanentes para la verificación de sus actividades ejecutadas.
2. Se brindó apoyo a los promotores municipales en la formación de centros permanentes (Niñez, Juventud, Mujer, Adulto Mayor). Para que puedan ejecutar sus actividades planificadas.
3. Se brindó el apoyo a los promotores en capacitaciones y actividades temporales programadas en su municipio y así lograr proyección y objetivos de la misma. También hubo acompañamiento y gestión para realizar sus actividades temporales.
4. Se brindó el apoyo a promotores recién ingresados para conocer los programas que se deben ejecutar, así mismo formatos de entrega de información de calidad y oportuna.
5. Se realizaron 12 supervisiones a diferentes promotores municipales 4 en Quetzaltenango, 4 en Retalhuleu y 4 en Suchitepéquez.
6. Se dio capacitación por parte de CONDEDER en Retalhuleu y Quetzaltenango.
7. Participación en la capacitación de STEV en Gobernación Departamental de Suchitepéquez.
8. Colaboración con el Festival de Discapacitados.
9. Y otras actividades que se puedan programar.

  
Carmen Ottilia Flores Castillo.

Vo. Bo.

Lic. José Amilcar Castro Alarcón  
Subdirector de Áreas Sustantivas  
Dirección General de Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

